



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La **Unidad de Transparencia y Acceso a la Información**, es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales, que se registran en las solicitudes de Acceso a la información y solicitudes Arco con la finalidad de realizar el trámite y para la supervisión monitoreo, estadística y actualización de base datos.

Así mismo se le informa que dichos datos personales no serán transferidos a ninguna instancia, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir con una orden judicial, la comprobación de recursos públicos, así como cualquier otra información que permita transparentar las acciones y garantizar el derecho de acceso a la información pública, resolución o mandato fundado y motivado de una autoridad competente.

Para mayor información consultar nuestro aviso de privacidad en <https://gobiernodechalco.gob.mx/reglamentacion/avisos-privacidad>